

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo que se cita. (PP. 2147/2012).*

Se ha extraviado el resguardo del depósito número 1996/327 por importe de 1.634,51 € constituido en fecha 14.3.1996 por Helopav, S.A., con NIF A-18083931 (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 28 de junio de 2012.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.